

BASES DEL CONCURSO INFANTIL DE CRUCES DE MAYO 2018

1. El objeto fundamental del concurso es la recuperación de las tradicionales Cruces de Mayo, mediante la elaboración de pasos de carácter tradicional.
2. Este concurso va dirigido a un público infantil y juvenil, por lo tanto, los pasos deben ser realizados por ellos mismos en la medida de lo posible.
3. En el paso debe figurar únicamente la cruz con un sudario o adorno floral, sin aparecer nunca una imagen de Cristo o Virgen.
4. La concentración será el día 25 de mayo en Plaza de España a las 18:30h.
5. La Cruz de Mayo deberá realizar un desfile por la calle Real y c/ Pío XII teniendo como carrera oficial la c/ José Luis Caro hasta la Cruz de Mayo situada en la misma, en la zona conocida como “Barrio de Nicolás”, donde se hará la entrega de premios.
6. **Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en la Casa de la Cultura de lunes a viernes en horario de 09:00h. a 20h. El plazo para poder inscribirse será hasta el día 18 de mayo.**
7. Se establecen dos categorías
Categoría Infantil: menores de 10 años.
Categoría Juvenil: de 10 años en adelante.
- 8.- Premios por categorías:
1º Premio: Trofeo + obsequios + Publicación fotografía de grupo en el cartel año siguiente.

2º Premio: Trofeo + obsequios.

Premio al mejor cortejo de las dos categorías: obsequios.

A todos los participantes se les hará entrega de diplomas.
- 9.- El fallo del jurado será inapelable.